

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA DE CUALIFICACIÓN

La estructura de cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-017, Enfermería oncológica**, será el referente nacional para la oferta educativa que conduce al **Título de Magister en Enfermería oncológica**, correspondiente al **Nivel 7** del Marco Nacional de Cualificaciones. Su diseño se realizó conjuntamente con la Universidad de los Andes, como respuesta a las necesidades de fortalecimiento del talento humano del **sector Salud**, perteneciente al Área de Cualificación de Salud y Bienestar (SABI); integra las necesidades que fueron identificadas en los procesos de investigación adelantados en desarrollo de la metodología del Marco Nacional de Cualificaciones, tanto en fuentes primarias y secundarias, que permitieron identificar las Brechas de talento Humano y las tendencias del sector y sus subáreas.

En su construcción participaron expertos representantes de la subárea **Enfermería y promotoría en salud**, entre los que se encuentran profesionales de la Organización Colegial de Enfermería – OCE y la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería – ACOFAEN. Participaron también representantes académicos de universidades, como la Fundación Santa Fe de Bogotá, Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud -FUCS, Universidad CES, Universidad de Cartagena, Universidad de Caldas, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, Universidad de Cundinamarca, Universidad El Bosque, Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Surcolombiana, y la Universidad del Tolima, entre otras.

Los hallazgos que la fundamentan y justifican, se presentan a partir del proceso investigativo establecido en la ruta metodológica para el diseño y estructuración de cualificaciones:

El Plan de Desarrollo de la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería 2018–2029 (ACOFAEN, 2019)¹, estableció como objetivo estratégico el fortalecimiento de la calidad de la formación en los programas académicos de pregrado y posgrado. En este marco, la Comisión de Formación Avanzada formuló los Lineamientos de Formación Posgradual en Enfermería año 2020 (ACOFAEN, 2020)², concebidos como una estrategia para impulsar el cambio y aportar significativamente a la educación en enfermería en el país. Sin embargo, la dinámica del contexto actual, reflejada en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2019)³, que regula el registro calificado y la calidad de los programas de educación superior; las directrices del Consejo Internacional de Enfermeras sobre la enfermería de práctica avanzada (CIE, 2020)⁴; los lineamientos de la Política Nacional de Enfermería y su Plan Estratégico 2022–2031, establecidos en la Resolución 755 de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022)⁵; junto con las crecientes necesidades de salud de la

¹ Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2018). *Plan de Desarrollo 2018 – 2029*.

<https://acofaen.org.co/sobre-nosotros/>

² Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2020). *Formación posgradual en enfermería año 2020. “Una estrategia para el cambio y un aporte a la educación en enfermería”*.

https://acofaen.org.co/wpcontent/uploads/2021/12/Formacioi%CC%80n_posgradual.pdf

³ Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98270>

⁴ Consejo Internacional de Enfermeras. (2020). *Directrices de enfermería de práctica avanzada*.

<https://www.icn.ch/es/recursos/publicaciones-e-informes/directrices-de-enfermeria-de-practica-avanzada-2020>

⁵ Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Resolución No. 755 de 2022. Por la cual se adoptan la «Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031» para el fortalecimiento del talento humano en salud*.

población colombiana y las demandas del sector de prestación de servicios en salud, llevó a ACOFAEN a realizar un análisis minucioso y crítico en el ajuste de su Plan de Desarrollo 2024 (ACOF AEN, 2024)⁶. Este proceso se orientó a consolidar la formación avanzada del talento humano en enfermería bajo los más altos estándares de calidad, centrada en programas de maestría de profundización y de investigación con rol de práctica avanzada, con el propósito de responder de manera efectiva a las prioridades sanitarias del país, a las necesidades contextuales y a los requerimientos del desarrollo disciplinar en enfermería.

En coherencia con este compromiso de actualización y calidad, surge la necesidad de atender áreas prioritarias como el cuidado especializado a la persona, según curso de vida, con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial. El cáncer representa una de las principales causas de carga de enfermedad en Colombia, no solo por su creciente incidencia y mortalidad, sino también por el impacto emocional, funcional, social y económico que genera tanto en las personas como en sus familias (Carrillo & García, 2022)⁷. Los tipos de cáncer con mayor prevalencia en el país están relacionados con factores prevenibles, pero también requieren detección oportuna, tratamiento continuo y soporte integral durante el proceso de enfermedad (Carrillo & García, 2022)⁸. Estas condiciones evidencian la necesidad de talento humano en salud con formación avanzada que pueda liderar intervenciones clínicas especializadas, coordinar planes de cuidado intersectoriales y desarrollar procesos de educación, investigación y acompañamiento humanizado.

La **Maestría en Enfermería oncológica** surge como respuesta a la necesidad de formar magísteres con rol de práctica avanzada preparados para ofrecer cuidado directo y liderar planes de cuidado con autonomía y gobernanza (ACOF AEN, 2024)⁸. Además, capacitados para implementar consultas de enfermería especializada, liderar procesos de atención primaria en salud (APS), diseñar programas educativos, y conducir investigaciones e innovaciones que fortalezcan la atención al adulto mayor, su familia y la comunidad en diferentes escenarios: situaciones agudas, críticas, crónicas y paliativas. De esta forma, se promueve una atención integral, segura y centrada en la persona, basada en la evidencia y adaptada a los desafíos demográficos y epidemiológicos actuales.

Finalmente, esta propuesta de cualificación, referente para programas de **Maestría en Enfermería oncológica**, en la modalidad de profundización, permite integrar la formación nacional e internacional con las demandas del sector salud y educativo, facilitando la inserción laboral del magíster en distintos niveles de atención y escenarios hospitalarios, ambulatorios, domiciliarios, comunitarios, educativos, de investigación e innovación en la práctica de enfermería y salud.

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20755%20de%202022.pdf

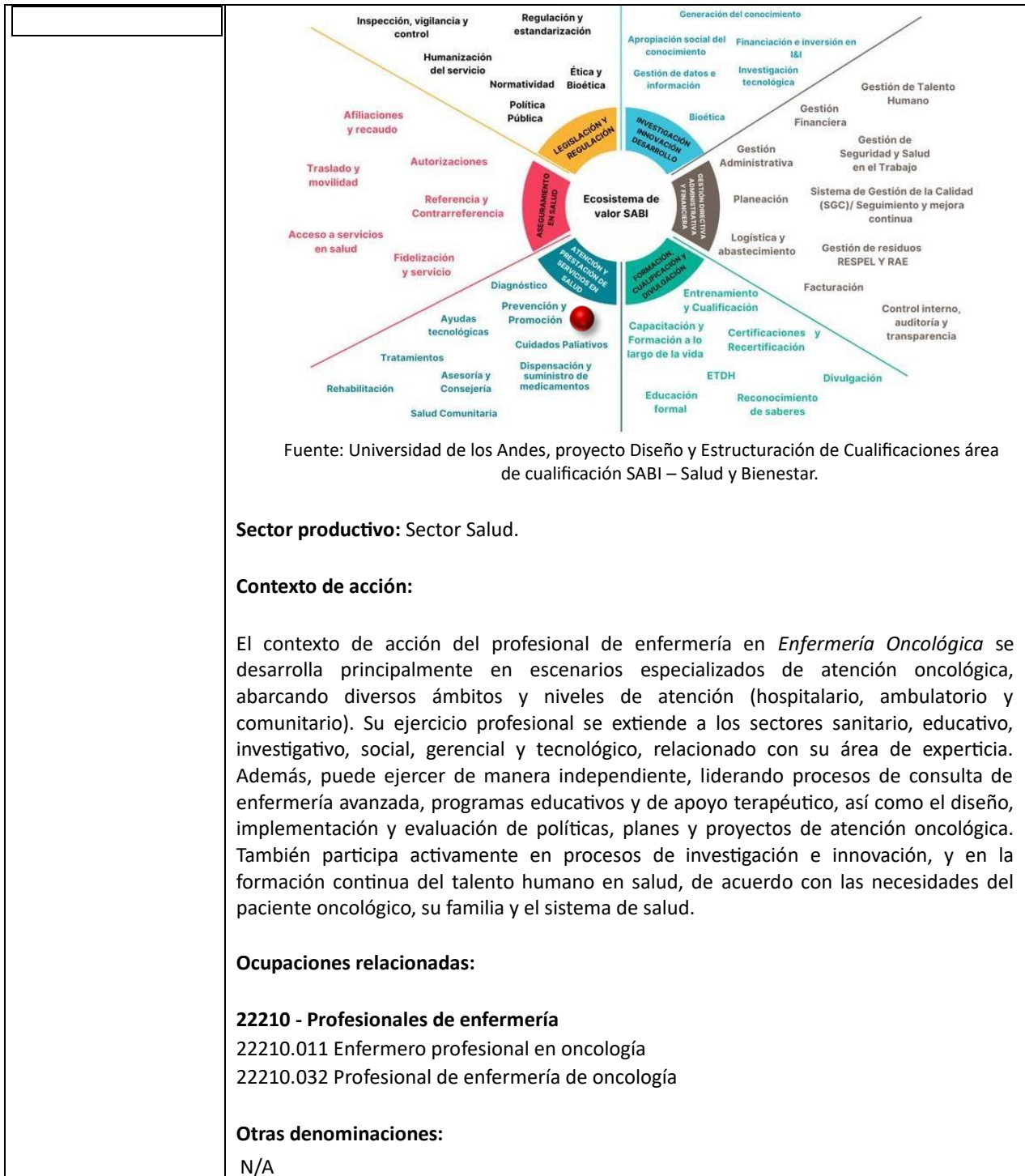
⁶ Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2024). *Plan de Desarrollo 2024*. <https://acofaen.org.co/>

⁷ Carrillo, G. M., & García, J. E. (2022). Situación actual de la enfermedad oncológica y el abordaje del cáncer desde la perspectiva de enfermería. En *Cuidado de enfermería a la persona con cáncer: Abordaje de los síntomas* (1 edición). Editorial UNAL. https://enfermeria.bogota.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/publicaciones/capitulo1/cuidado_persona_cancer_capitulo1.pdf

⁸ Ibidem

⁸ Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2024). *Plan de Desarrollo 2024*. <https://acofaen.org.co/>

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN	
1.1 Denominación	Enfermería oncológica
1.2 Código de la cualificación	7-SABI-EPS-22210-E-017 Versión: 01 - 2024
1.3 Nivel del MNC	7
1.4 Área de cualificación	Salud y Bienestar - SABI
1.5 Duración (horas-créditos)	Rango sugerido total para este nivel 7, de 35 a 75 créditos.
1.6 Organismo que autoriza la cualificación	
1.7 Institución que otorga la cualificación	
1.8 Referente de cualificación para:	Título de Magíster. Ley 30 de 1992; Decreto 1330 de 2019; y, Decreto 529 de 2024.
2. PERFIL DE COMPETENCIAS	
2.1 Competencia General	Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería con juicio clínico a las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en su curso de vida, desarrollando e implementando, según la fundamentación de conocimientos avanzados en oncología y la génesis de la enfermedad y con juicio clínico, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, desarrollo disciplinar, tecnológico, evidencia científica, investigación e innovación; trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional y teniendo en cuenta el enfoque biopsicosocial, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas a través de estrategias de promoción, prevención, detección oportuna, tamizaje, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, cuidados paliativos y al final de vida; que respondan a las necesidades de la persona, su familia y/o cuidador cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.
2.2 Ámbito (Productivo, Laboral, Social)	Esquema ecosistema de valor:



Sector productivo: Sector Salud.

Contexto de acción:

El contexto de acción del profesional de enfermería en *Enfermería Oncológica* se desarrolla principalmente en escenarios especializados de atención oncológica, abarcando diversos ámbitos y niveles de atención (hospitalario, ambulatorio y comunitario). Su ejercicio profesional se extiende a los sectores sanitario, educativo, investigativo, social, gerencial y tecnológico, relacionado con su área de experticia. Además, puede ejercer de manera independiente, liderando procesos de consulta de enfermería avanzada, programas educativos y de apoyo terapéutico, así como el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y proyectos de atención oncológica. También participa activamente en procesos de investigación e innovación, y en la formación continua del talento humano en salud, de acuerdo con las necesidades del paciente oncológico, su familia y el sistema de salud.

Ocupaciones relacionadas:

22210 - Profesionales de enfermería

- 22210.011 Enfermero profesional en oncología
- 22210.032 Profesional de enfermería de oncología

Otras denominaciones:

N/A

<p>2.3 Competencias Específicas</p>	<p>CE01-7-SABI-EPS-22210-E-017- Formular planes de cuidado de enfermería avanzada con juicio clínico a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, desarrollando e implementando estrategias de promoción de la salud,</p>
--	--

	<p>prevención de la enfermedad, tamizaje, detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.</p> <p>CE02-7-SABI-EPS-22210-E-017- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual potencial, en una unidad oncológica en condiciones de riesgo, y su familia, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente con Cáncer y aportes del equipo interprofesional.</p> <p>CE03-7-SABI-EPS-22210-E-017- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.</p> <p>CE04-7-SABI-EPS-22210-E-017- Implementar los servicios de atención ambulatoria y la consulta de Enfermería avanzada a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos, guías existentes y el Plan de Atención de Enfermería.</p> <p>CE05-7-SABI-EPS-22210-E-017- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)</p> <p>CE06-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. Transversal</p> <p>CE07-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en los distintos ámbitos de atención. Transversal</p> <p>CE08-7-SABI-EPS-22210-E-017- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. Transversal</p>
--	---

	CE09-7-SABI-EPS-22210-E-017- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional en los territorios. Transversal
--	---

	CE010-7-SABI-EPS-22210-E-017- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. Transversal
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE01-7-SABI-EPS-22210-E-017- Formular planes de cuidado de enfermería avanzada con juicio clínico a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, desarrollando e implementando estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tamizaje, detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

Elemento de competencia 1. Valorar integralmente la condición de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial de acuerdo con juicio clínico, signos y síntomas, evidencia científica, protocolos y guías de manejo.

Criterios de desempeño:

- La realización de la valoración integral a las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial cumple con necesidades de cuidado, curso de vida, instrumentos de valoración, signos y síntomas.
- El uso de herramientas tecnológicas, instrumentos de valoración, tablas de valoración integral, exámenes está acorde con necesidades de cuidado, curso de vida, normativa vigente (protocolos y guías), y desarrollos disciplinares en el área
- La interpretación de los hallazgos obtenidos en la valoración oncológica de la persona está acorde con juicio clínico avanzado, protocolos, guías de manejo y articulación con el equipo interprofesional

Elemento de competencia 2. Identificar las necesidades de cuidado integral a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial según la prioridad de la atención, juicio clínico, protocolos y guías de manejo.

Criterios de desempeño:

- El reconocimiento de las necesidades prioritarias de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, está acorde con los hallazgos de la valoración integral
- El establecimiento de la acción a seguir en el cuidado de enfermería avanzado de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en una unidad oncológica corresponde con la situación de salud identificada y juicio clínico
- El registro de los hallazgos en la valoración integral de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en una unidad oncológica corresponde con los protocolos y guías vigentes.

Elemento de competencia 3. Diagnosticar los problemas de salud relevantes en las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta los instrumentos validados, la normatividad vigente y la evidencia científica.

Criterios de desempeño:

- La formulación del diagnóstico de enfermería a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial está acorde con estándares y parámetros NANDA (Asociación Americana de diagnósticos de Enfermería) u otros establecidos para tal fin.
- La interpretación adecuada de los resultados obtenidos en la valoración de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica está acorde con las medidas de cuidado avanzado, equipos de monitoreo y soporte vital
- La socialización del diagnóstico con el equipo de enfermería y otros cumple con técnicas de comunicación asertiva, protocolos institucionales y otros.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
 - Equipos biomédicos y dispositivos para valoración clínica de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Herramientas tecnológicas y software especializado para análisis de exámenes paraclínicos y otros. ○ Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración física, emocional, psicológica y espiritual, estándares y parámetros para establecer el diagnóstico de enfermería (NANDA u otros)
 - Espacios físicos óptimos como consultorios, salas de valoración, servicios hospitalarios, unidades de quimioterapia, atención domiciliaria, entre otros, según nivel y complejidad de atención.
 - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado, bajo la supervisión del profesional de enfermería.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Valoración integral avanzada de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Registro detallado en historia clínica o sistemas de información institucional de los hallazgos clínicos y diagnósticos de enfermería, de acuerdo con protocolos y guías de manejo.
 - Determinación de las necesidades prioritarias de cuidado acorde con la situación de salud identificada y juicio clínico avanzado.
 - Diagnóstico de enfermería basado en estándares y parámetros profesionales (NANDA u otros) y evidencia científica.
 - Comunicación del diagnóstico de enfermería a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, familia y/o cuidador mediante técnicas de comunicación asertiva.
 - Socialización y articulación del diagnóstico de enfermería con los aportes del equipo e interprofesional.

- **Información requerida (referentes):**
 - Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el área oncológica.
 - Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área oncológica.
 - Referentes nacionales o internacionales para el diagnóstico de enfermería (NANDA u otros) y planeación del cuidado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-017- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual potencial, en una unidad oncológica en condiciones de riesgo, y su familia, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente con Cáncer y aportes del equipo interprofesional.

Elemento de competencia 1. Identificar los factores que afectan la salud de la persona con cáncer en condiciones de riesgo, y su familia teniendo en cuenta los antecedentes y guías de manejo oncológicos.

Criterios de desempeño:

- El reconocimiento de las condiciones que afectan la salud de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial corresponde con la valoración y el diagnóstico identificado
- El diseño de estrategias y planes específicos que controlen los riesgos identificados integrando las últimas tecnologías y avances en innovación clínica está acorde con las condiciones específicas de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
- El establecimiento de comunicación efectiva con las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial corresponde con la toma de decisiones orientadas al cuidado integral

Elemento de competencia 2. Desarrollar las estrategias que respondan a las necesidades de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica que teniendo en cuenta las innovaciones clínicas y los avances tecnológicos y al equipo interprofesional.

Criterios de desempeño:

- El suministro de los cuidados individualizados de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica está acorde con las condiciones específicas individuales, utilizando las últimas tecnologías e innovaciones clínicas y el aporte del equipo interprofesional.
- La atención de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia está acorde con la valoración y el plan de cuidado de enfermería avanzado

- El manejo del plan de atención de enfermería avanzado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica en condiciones de riesgo, y su familia cumple con la utilización de manera efectiva de las herramientas tecnológicas e innovadoras y la evidencia científica

Elemento de competencia 3. Integrar al equipo interprofesional en el desarrollo de las intervenciones teniendo en cuenta a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia

Criterios de desempeño:

- La cooperación del equipo interprofesional en el cuidado de enfermería avanzado corresponde con las necesidades identificadas en las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica en condiciones de riesgo, y su familia.
- La inclusión del equipo de trabajo en el cuidado de enfermería avanzado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia está acorde con el juicio clínico y la toma de decisiones.
- El desarrollo de estrategias de cuidado avanzado oncológico está acorde con las guías de manejo, la evidencia científica y el respeto del trabajo de equipo.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
 - Equipos biomédicos y dispositivos para valoración clínica de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Herramientas tecnológicas y software especializado para análisis de exámenes paraclínicos y otros. ○ Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración física, emocional, psicológica y espiritual, lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros) en el cuidado de persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Espacios físicos óptimos como consultorios, salas de valoración, servicios hospitalarios, unidades de quimioterapia, atención domiciliaria, entre otros, según nivel y complejidad de atención.
 - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado, bajo la supervisión del profesional de enfermería.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica

- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Definición de objetivos de cuidado avanzado de enfermería alineados con la situación clínica, el diagnóstico y la trayectoria terapéutica de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Selección y justificación de intervenciones avanzadas de enfermería, prevención, tratamiento, rehabilitación y al final de la vida, según necesidades de la persona en curso de vida con diagnóstico

	<p>oncológico pasado, actual o potencial y lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de atención de enfermería avanzado estructurado con objetivos, intervenciones, estándares de calidad, lineamientos institucionales y aportes del equipo interprofesional. ○ Registro detallado de objetivos de cuidado, intervenciones seleccionadas y resultados esperados en sistemas de información y/o historias clínicas. <p>• Información requerida (referentes):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). ○ Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el área oncológica. ○ Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial. ○ Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área oncológica. ○ Clasificaciones y estándares internacionales para intervenciones de enfermería (NIC u otros) ○ Manuales y guías institucionales de procedimientos y estándares de calidad en la atención de enfermería avanzada
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE03-7-SABI-EPS-22210-E-017- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.</p>
<p>Elemento de competencia 1. Brindar las intervenciones avanzadas de enfermería a la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica teniendo en cuenta el diagnóstico y el plan de cuidado individualizado.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La implementación de las intervenciones avanzadas de enfermería de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica está acorde con las evidencias de NIC (Turing intervención clasificación) guías de manejo y otros. • El ofrecimiento de otras estrategias e intervenciones de enfermería avanzada para el control del Cáncer y apoyo en diferentes tratamientos oncológicos cuenta con el apoyo de herramientas tecnológicas y recursos ambientales, familiares y culturales está acorde con las necesidades individuales y colectivas. • El uso de herramientas tecnológicas, recursos disponibles y toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado a la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, cumple con el plan de atención de enfermería y el NIC (Nursing Intervention Classification) guías de manejo y otros. 	

Elemento de competencia 2. Evaluar la efectividad del cuidado brindado por la enfermera de práctica avanzada teniendo en cuenta las necesidades de salud de la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.

Criterios de desempeño:

- El análisis de los resultados de salud brindados a la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial está acorde con los objetivos planteados en el plan de cuidado y juicio clínico
- La medición del impacto de la atención de enfermería de práctica avanzada corresponde con los resultados obtenidos según clasificación NOC (Nursing Outcomes Classification) y otros indicadores de calidad de la atención.
- La retroalimentación de las intervenciones en el plan de atención avanzado de enfermería está acorde con juicio clínico, resultados obtenidos según clasificación NOC (Nursing Outcomes Classification), aportes interprofesionales y criterios de calidad de la atención.

Elemento de competencia 3. Registrar los resultados del cuidado de enfermería avanzada a la persona la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia, de acuerdo con normativa institucional, sistemas de información y la clasificación internacional de resultados en salud (NOC).

Criterios de desempeño:

- La documentación del plan de atención finalizado cumple con requerimientos normativos, condición del paciente y las recomendaciones de la práctica avanzada de enfermería.
- La incorporación de resultados en los sistemas de información corresponde con los estándares de calidad, los lineamientos institucionales y los principios de continuidad del cuidado.
- La socialización de los resultados obtenidos está acorde con los protocolos institucionales, trabajo interprofesional y las necesidades del paciente y su familia.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:**
- Elementos de protección personal y bioseguridad.
- Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro o actualización de la información clínica y del Plan de Atención de Enfermería.
- Equipos biomédicos, dispositivos e insumos clínicos para valoración continua, monitorización, soporte vital y ejecución de intervenciones.
- Insumos y dispositivos necesarios para la preparación, dosificación y administración segura de medicamentos, líquidos, electrolitos, nutrición parenteral y enteral, hemoderivados, oxigenoterapia entre otros.
- Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración física, emocional, psicológica y espiritual, lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros)

y Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC u otros) en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.

- Espacios físicos óptimos como consultorios, salas de valoración, servicios hospitalarios, unidades de quimioterapia, atención domiciliaria, entre otros, según nivel y complejidad de atención.
- Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado, bajo la supervisión del profesional de enfermería.

Productos y resultados (evidencias):

- Ejecución de intervenciones de enfermería a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, según las necesidades priorizadas en el Plan de Atención de Enfermería y lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros).
- Adecuación de intervenciones terapéuticas de apoyo según necesidades individuales, objetivos de cuidado y recursos disponibles.
- Uso efectivo de herramientas tecnológicas y recursos en la toma de decisiones y en la implementación del cuidado avanzado de enfermería.
- Evaluación del impacto de las intervenciones y resultados obtenidos de acuerdo con clasificaciones de resultados (NOC u otros).
- Retroalimentación y actualización del Plan de Atención de Enfermería en función de los resultados evaluados y nuevas necesidades identificadas.
- Comunicación efectiva de los resultados de las intervenciones con la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, su familia y/o cuidador, así como con el equipo interprofesional.
- Documentación de los resultados del PAE, incorporados a sistemas de información y reportados según normativa institucional.

Información requerida (referentes): ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

- Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el área oncológica.
- Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
- Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área oncológica.
- Clasificaciones estandarizadas para la selección de intervenciones (NIC u otros) y evaluación de resultados (NOC u otros).
- Protocolos institucionales de registro, documentación y reporte de resultados clínicos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE04-7-SABI-EPS-22210-E-017- Implementar los servicios de atención ambulatoria y la consulta de Enfermería avanzada a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos, guías existentes y el Plan de Atención de Enfermería.
<p>Elemento de competencia 1. Instaurar la consulta de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial de acuerdo con las necesidades del paciente ambulatorio e institucionalizado y su familia.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La implementación de la consulta de enfermería avanzada en oncología requiere de monitoreo y seguimiento acorde con el plan de cuidado de cada paciente. • El desarrollo de relaciones con pacientes oncológicos ambulatorios e institucionalizado y sus familias fortalece el tratamiento y seguimiento acorde con guías y protocolos de manejo. • La intervención de enfermería avanzada y la toma de decisiones oportunas para pacientes ambulatorios e institucionalizado corresponde con el plan de cuidado de control del Cáncer y políticas nacionales e internacionales de salud. 	
<p>Elemento de competencia 2. Adoptar intervenciones y estrategias de apoyo terapéutico para las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, según las necesidades de seguimiento ambulatorio e institucionalizado.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de enfermería avanzada y las estrategias de apoyo a la persona en riesgo o en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, corresponde con las necesidades del paciente y protocolos de manejo. • El relacionamiento con pacientes ambulatorios o institucionalizados y sus familias afianza la comunicación efectiva acorde con las guías de manejo y el plan de cuidados de enfermería oncológicos. • El apoyo terapéutico y la toma de decisiones cumple con las necesidades del manejo integral de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial. 	

Elemento de competencia 3. Desarrollar un programa de educación a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta su entorno cultural, social, y territorial.

Criterios de desempeño:

- La constitución de un programa de educación a la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia corresponde con su entorno, su autonomía y la diversidad.
- La materialización de un programa de educación a persona la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia corresponde con su entorno, diversidad y políticas de salud.

- La evaluación de un programa de educación a la persona en riesgo en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia cumple con las necesidades individuales, su entorno y diversidad.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro o actualización de la información.
 - Equipos biomédicos, dispositivos e insumos clínicos para valoración integral, monitorización y apoyo terapéutico.
 - Guías clínicas y protocolos de atención para el manejo farmacológico, no farmacológico e intervencionista.
 - Herramientas tecnológicas de tele-enfermería y comunicación para consulta remota y seguimiento. ○ Espacios físicos como consultorios de enfermería, servicios hospitalarios y ambulatorios.
 - Recursos humanos del equipo de enfermería y apoyo interdisciplinario, según necesidades de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, así como su familia y/o cuidador.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Implementación de la consulta de Enfermería avanzada, adaptada a las necesidades individuales de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.
 - Desarrollo de programas de educación dirigidos a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia, considerando entorno, complejidad y necesidades particulares.
 - Planificación y gestión del proceso de seguimiento y/o egreso de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, articulando servicios de apoyo, redes de atención y niveles de atención.
 - Registro y reporte en sistemas de información institucional, incluyendo plan de cuidados, intervenciones ejecutadas y resultados obtenidos.
 - Evaluación de resultados en salud y satisfacción de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, familia y/o cuidador, de acuerdo con indicadores de calidad y protocolos institucionales.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Guías de práctica clínica, documentos técnicos, protocolos institucionales y literatura científica actualizada en el área oncológica.
 - Clasificaciones estandarizadas para la selección de intervenciones (NIC u otros) y evaluación de resultados (NOC u otros).

- Protocolos institucionales para el seguimiento y egreso del paciente, así como la documentación y reporte de resultados en salud.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-017- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. **(Transversal)**

Elemento de competencia 1. Mantener comunicación efectiva con el equipo de salud a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia de acuerdo con normas de convivencia y protocolos institucionales.

Criterios de desempeño:

- La comunicación del cuidado de enfermería la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica está acorde con las intervenciones planeadas por enfermería y el equipo de salud en el marco de protocolos y guías de manejo vigentes.
- La comprensión de la situación de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica corresponde con las metas de cuidado, habilidades y destrezas en la comunicación terapéutica.
- La interacción con las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y el equipo de salud cumple con habilidades y destrezas en la comunicación efectiva.

Elemento de competencia 2. Demostrar habilidades comunicativas identificando que decir y cuando decir, a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia, de acuerdo con protocolos institucionales y guías de manejo.

Criterios de desempeño:

- La priorización en la comunicación con el interlocutor corresponde con la escucha activa, la atención y el contacto visual permanente.
- La motivación en el mantenimiento de la comunicación permanente, fluida y respetuosa con la persona, los demás miembros del equipo sanitario, trabajadores de la institución, familias, comunidades, estudiantes y docentes está acorde con protocolos institucionales y guías de manejo.
- La interacción con la persona (paciente, familia y comunidad) cumple con las metas de cuidado, habilidades y destrezas en la comunicación terapéutica.

Elemento de competencia 3. Apoyar la comunicación eficaz con la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia para el reconocimiento de necesidades, de acuerdo con comunicación asertiva y eficaz.

Criterios de desempeño:

- La escucha activa de la enfermera a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, y su familia cumple con el respeto a valores, creencias y cultura.
- La comunicación cálida, cercana y clara con el equipo sanitario (personal auxiliar, docentes, estudiantes, otros profesionales, personal administrativo, cuidadores y otros) está acorde con las políticas institucionales y los actores en la relación docencia servicio.
- La orientación sobre el autocuidado a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia, cumple con necesidades específicas de cada persona.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Plataformas de tele-enfermería y herramientas tecnológicas para la comunicación con el equipo de salud, persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.
 - Protocolos y guías clínicas vigentes que incluyen lineamientos de comunicación terapéutica, ética profesional y estrategias para la humanización de la atención.
 - Literatura científica sobre comunicación terapéutica y habilidades comunicacionales en enfermería.
 - Espacios físicos adecuados para la comunicación (consultorios, salas de reunión, entorno ambulatorio) que garanticen la privacidad y la interacción respetuosa.

- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Establecimiento de comunicación asertiva entre la enfermera de práctica avanzada, el equipo de salud y la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.
 - Comunicación clara y ajustada a las particularidades sociales, culturales y educativas de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia, contribuyendo al autocuidado y la toma de decisiones informadas.
 - Transmisión de información oportuna, precisa y pertinente al equipo de salud y a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con las intervenciones planeadas y los procesos de atención en salud.
 - Implementación de estrategias de comunicación que garanticen la confidencialidad y privacidad en todos los procesos de cuidado de enfermería avanzada.
 - Evaluación de la calidad de la comunicación en la atención de enfermería avanzada, considerando la satisfacción de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional e institucional sobre comunicación en salud, ética profesional y bioética.
 - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales relacionados con estrategias de comunicación y relación terapéutica.

- Protocolos y normativas institucionales sobre la protección de datos personales, consentimiento informado y manejo de la información clínica en plataformas tecnológicas.
- Literatura científica actualizada sobre estrategias de comunicación en enfermería y relación terapéutica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE06-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)
<p>Elemento de competencia 1. Realizar investigación dirigida a resolver problemas relacionados con la práctica de enfermería, teniendo en cuenta las necesidades y contexto de la persona en riesgo, con enfermedades oncológicas.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presentación de resultados obtenidos en los procesos de investigación está acorde con estrategias de divulgación definidas. • El uso de medios masivos de comunicación en la divulgación de resultados de investigaciones corresponde con políticas de investigación y socialización del conocimiento. • La investigación responde a la solución de problemas de la práctica de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial corresponde con políticas de investigación y socialización del conocimiento. 	
<p>Elemento de competencia 2. Aportar datos disponibles, haciendo uso de la inteligencia artificial generativa que contribuyen en disminuir los tiempos de atención según protocolos y algoritmos temprano en el cuidado de enfermería.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mediación de la ejecución de los proyectos de investigación corresponde con protocolos y políticas de Min Ciencias y otros. • La retroalimentación en la incorporación de nuevo conocimiento en el cuidado de enfermería está acorde con estándares de práctica avanzada. • La disminución en el tiempo de atención del cuidado avanzado de enfermería a personas con Cáncer cumple con la información de la inteligencia artificial generativa. 	
<p>Elemento de competencia 3. Dirigir investigaciones de cuidado de enfermería a la persona en riesgo, con cáncer, de acuerdo con la práctica avanzada, el conocimiento disciplinar e interdisciplinar con la mejor evidencia técnico científica disponible.</p> <p>Criterios de desempeño:</p>	



ACOFAN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA



Educación



- La realización de actividades de investigación en el área de oncología cumple con método, contexto, objetivos, aspectos éticos y recursos disponibles.
- La vinculación de la enfermera a grupos de investigación, redes, líneas y sublíneas de personas con enfermedades oncológicas está acorde con problemas identificados en la práctica avanzada de enfermería y avances de investigación.
- La aplicación de resultados en el cuidado de enfermería corresponde con hallazgos de investigación en la solución de los problemas de la práctica avanzada en el área de oncología.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional, internacional y protocolos institucionales en investigación en salud y enfermería. ○ Herramientas tecnológicas y plataformas de inteligencia artificial generativa aplicables al cuidado avanzado de enfermería y procesos investigativos.
 - Literatura científica actualizada y bases de datos en salud, bibliografía disciplinar e interdisciplinar en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Equipos informáticos, software especializado y dispositivos tecnológicos para el manejo y análisis de datos e información.
 - Talento humano, recursos materiales y financieros necesarios en la realización del proceso investigativo.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Formulación de propuestas de investigación en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, alineadas con las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada.
 - Ejecución de proyectos de investigación en enfermería avanzada, con integración de tecnologías y metodologías científicas.
 - Presentación y divulgación de resultados de investigación según tipo de producto y protocolos institucionales
 - Aplicación y apropiación de los resultados de investigación en el cuidado de enfermería avanzada a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Reducción de los tiempos de atención y optimización de los procesos del cuidado avanzado de enfermería.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional, internacional y protocolos institucionales en investigación en salud y enfermería. ○ Protocolos y guías de investigación institucionales, políticas de MinCiencias y otras entidades reguladoras para el desarrollo e implementación de resultados obtenidos.
 - Literatura científica actualizada en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, alojada en portales y bases de datos científicas.

- Protocolos y guías de buenas prácticas de investigación y divulgación de resultados científicos.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE07-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Organizar programas de educación al personal a cargo para el cuidado de personas con enfermedades oncológicas según protocolos institucionales vigentes y necesidades de educación continua.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La identificación de las necesidades de capacitación del personal a cargo corresponde con resultados de evaluación de desempeño, avances técnico-científicos y ajustes normativos nacionales e internacionales. • La participación en el diseño de programas, cursos y talleres de educación continua, entre otros, está acorde con las necesidades identificadas en el área oncológica. • La motivación a la participación en cursos, talleres y otros medios de actualización corresponde con expectativas del personal a cargo, necesidades y políticas del servicios y técnicas de comunicación. 	
<p>Elemento de competencia 2. Fomentar actividades de formación continua en la atención a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica para el equipo de Enfermería según los desarrollos de la evidencia científica, normativa del entorno y política institucional.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El suministro de información por parte de la enfermera de práctica avanzada al área responsable del diseño de estrategias de capacitación y actualización está acorde con protocolos institucionales y necesidades de educación continua en el área de oncología. • La proyección de programas, cursos y talleres de educación continua, entre otros, corresponde con recursos y plan de acción. • La mediación de la ejecución del plan de capacitación y actualización del personal a cargo, con las directivas de la institución corresponde con protocolos y políticas de talento humano de la organización. 	

Elemento de competencia 3. Efectuar actividades de capacitación al equipo de enfermería sobre el cuidado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial según los desarrollos de la evidencia científica y estrategias pedagógicas innovadoras

Criterios de desempeño:

- La realización de programas de educación al equipo de enfermería sobre el cuidado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia, benefician la calidad de cuidado está acorde con las necesidades de educación continua y estrategias pedagógicas innovadoras
- El uso de plataformas y guías de manejo con evidencia científica disponibles en la institución en procesos de capacitación y actualización del personal está acorde con políticas, protocolos institucionales, recursos tecnológicos y de información
- La evaluación de los procesos y estrategias de educación continua al personal que participa en el cuidado de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia cumple con planeación y el desarrollo del programa de educación continua institucional.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Protocolos institucionales y guías de práctica avanzada de enfermería y educación en salud.
 - Plataformas digitales, tecnologías de la información y herramientas pedagógicas innovadoras para la capacitación continua.
 - Literatura científica actualizada en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, con enfoque en la educación continua y el desarrollo profesional.
 - Espacios físicos y virtuales habilitados para la realización de programas de capacitación, talleres y cursos de actualización.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Programas de educación y capacitación continua desarrollados, dirigidos al equipo de enfermería y otros profesionales de salud, alineados con las necesidades de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Diseño de estrategias de formación continua basadas en evidencia científica y normativa vigente, integrando innovaciones pedagógicas y herramientas digitales.
 - Ejecución de actividades de capacitación, talleres, cursos y sesiones educativas implementadas según plan institucional y normativa.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de los procesos de educación continua y de las estrategias pedagógicas, considerando su impacto en la calidad del cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial. ○ Registros y reportes de las actividades educativas y de capacitación según protocolos institucionales. <p>● Información requerida (referentes):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, políticas de talento humano, protocolos institucionales y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). ○ Protocolos institucionales y políticas de talento humano para el desarrollo de programas de capacitación y actualización profesional. ○ Literatura científica en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, con enfoque en la formación continua y el desarrollo profesional. ○ Guías y estrategias pedagógicas innovadoras para la educación continua en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE08-7-SABI-EPS-22210-E-017- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Analizar los dilemas éticos en intervenciones de enfermería avanzadas a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica según la situación de la persona, intervenciones avanzadas, normativa y contexto.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El examen de la situación de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica corresponde con la voluntad de la persona y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, la oportunidad de atención integral y normativa vigente • La consideración de los dilemas éticos en las intervenciones avanzadas de enfermería de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica está acorde con las decisiones del paciente y su familia necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, la oportunidad de atención integral y normativa vigente • La deliberación de dilemas éticos en la ejecución de intervenciones avanzadas de enfermería a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica corresponde con decisiones del paciente y su familia, la oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional y normativa vigente 	

Elemento de competencia 2. Elegir las intervenciones de enfermería avanzada en el cuidado de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica teniendo en cuenta las necesidades de la persona, intervenciones a brindar, normativa, contexto y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia

Criterios de desempeño:

- La abogacía en favor de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, que realiza la enfermera de práctica avanzada está acorde con las necesidades de la persona, intervenciones avanzadas, normativa, contexto y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia
- La gestión de los recursos para el cuidado avanzado de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica cumple con la elección de las intervenciones a ejecutar y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia
- La ejecución de las intervenciones de enfermería avanzada en el cuidado de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica está acorde con las decisiones tomadas y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia

Elemento de competencia 3. Demostrar que las decisiones clínicas tomadas están de acuerdo con el consentimiento informado de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial

Criterios de desempeño:

- La argumentación de las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia está acorde con los principios éticos y el consentimiento informado.
- La confirmación de las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia está acorde con la verificación de la comprensión por parte del paciente y su familia
- El respaldo de las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería con las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia corresponde con la firma del consintiente informado en la autorización de la intervención.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional e internacional vigente sobre ética y bioética para el ejercicio de la enfermería en el cuidado de persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Protocolos institucionales, guías de práctica avanzada, manuales y documentos normativos sobre consentimiento informado y toma de decisiones en salud. ○ Literatura científica actualizada sobre bioética, principios éticos de la enfermería y jurisprudencia sanitaria. ○ Espacios adecuados para reuniones interprofesionales, deliberación ética y discusión de casos clínicos. <ul style="list-style-type: none"> ● Productos y resultados (evidencias): <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de situaciones clínicas y dilemas éticos relacionados con el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, considerando su situación individual, contexto familiar y normativa vigente. ○ Toma de decisiones clínicas fundamentadas en principios éticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia, según al contexto y a las necesidades de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial. ○ Ejecución de intervenciones de enfermería avanzada con la firma del consentimiento informado, verificando la comprensión y la aceptación por parte de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y/o su familia. ○ Registros y reportes de decisiones clínicas y éticas tomadas en la práctica avanzada de enfermería, respaldadas en la documentación normativa y protocolos institucionales. ● Información requerida (referentes): <ul style="list-style-type: none"> ○ Normativa nacional e internacional vigente sobre ética y bioética para el ejercicio de la enfermería en el cuidado de persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial. ○ Manuales de procedimientos y protocolos institucionales sobre consentimiento informado y protección de la autonomía de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia. ○ Literatura científica actualizada sobre bioética, derechos humanos y protección de la autonomía de las personas en el contexto sanitario. ○ Información referida sobre decisiones individuales y familiares según su contexto cultural y social.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE09-7-SABI-EPS-22210-E-017- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional en los territorios. (Transversal)</p>

Elemento de competencia 1. Coordinar procesos de atención primaria en salud con el equipo interprofesional, administrativo y directivo que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia de acuerdo con las políticas intersectoriales, de salud y participación comunitaria.

Criterios de desempeño:

- La organización que realiza la enfermera de práctica avanzada con el equipo interprofesional, administrativo y directivo cumple con los principios de equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
- La planificación que realiza la enfermera de práctica avanzada de acciones intersectoriales y participación comunitaria corresponde con las políticas públicas y necesidades del territorio
- La orientación de la enfermera de práctica avanzada a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica y su familia cumple con los principios de participación comunitaria que permite la equidad, la planificación, implementación y evaluación de los servicios

Elemento de competencia 2. Intervenir el acceso a los servicios de salud primaria de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y familia teniendo en cuenta los derechos, necesidades de los pacientes y sus familias desde la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y al final de la vida.

Criterios de desempeño:

- La gestión del acceso a servicios y programas de atención primaria en salud corresponde con los derechos, necesidades de los pacientes y sus familias, criterios de oportunidad, pertinencia y equidad, desde la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y al final de la vida.
- La articulación con redes comunitarias e intersectoriales y con el equipo interprofesional corresponde con las necesidades de las personas y sus familias y determinantes sociales en salud
- La implementación de las intervenciones de enfermería avanzada está acorde con el acceso a los servicios de salud primaria y atención integral desde la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y al final de la vida.

Elemento de competencia 3. Monitorear la atención primaria en salud que se brinda de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia teniendo en cuenta la equidad, integralidad, capacidad de mejoramiento, solidaridad social, continuidad y participación comunitaria.

Criterios de desempeño:

- El análisis de los procesos de atención primaria en salud de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia cumple con los principios de equidad, integralidad y continuidad del cuidado
- La evaluación de los resultados en atención primaria en salud de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia, corresponde con los estándares de calidad, participación comunitaria y capacidad de mejoramiento continuo

- El seguimiento de las intervenciones avanzadas de la enfermera y el equipo interprofesional en la atención primaria en salud de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia, está acorde con los enfoques de solidaridad social, continuidad y participación comunitaria.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional e internacional vigente para la atención primaria en salud, con enfoque en equidad, solidaridad y derechos en el cuidado de persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Protocolos institucionales, guías de práctica clínica, lineamientos de salud pública y políticas intersectoriales de participación comunitaria.
 - Literatura científica actualizada sobre determinantes sociales de la salud, participación comunitaria y redes de apoyo intersectoriales en el cuidado de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, su familia y la comunidad.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro o actualización de la información
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Organización y planificación de acciones de atención primaria en salud integradas con los principios de equidad, solidaridad y derechos de la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.
 - Intervenciones de enfermería avanzada articuladas con políticas intersectoriales, participación comunitaria y redes de apoyo social.
 - Evaluación de la calidad de las intervenciones de atención primaria en salud, considerando estándares de calidad, participación comunitaria, capacidad de mejoramiento continuo y trabajo interprofesional e intersectorial.
 - Registros y reportes de las intervenciones avanzadas y de las acciones implementadas en atención primaria, incorporadas en sistemas de información y documentadas según protocolos institucionales.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional e internacional vigente para la atención primaria en salud, con enfoque en equidad, solidaridad y derechos en el cuidado de persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Protocolos institucionales y guías clínicas de práctica avanzada de enfermería y salud para la atención primaria en salud y gestión intersectorial.
 - Literatura científica actualizada sobre determinantes sociales de la salud, participación comunitaria, equidad y redes de apoyo social.

- Protocolos institucionales para la documentación, seguimiento y evaluación de resultados en atención primaria en salud.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE10-7-SABI-EPS-22210-E-017- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Diseñar planes, programas y proyectos en el cuidado a personas en riesgo, en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica acorde con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo, contexto y trabajo interprofesional.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación en la creación de planes, programas y proyectos en el cuidado de personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial con el equipo de cuidado de enfermería avanzado, corresponde con las necesidades de los pacientes, políticas institucionales y recursos disponibles. • La renovación de planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, cumple con los criterios de calidad, lineamientos, protocolos y guías • La validación de planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial está acorde con las políticas públicas, lineamientos, evidencia científica, desarrollo disciplinar y trabajo interprofesional 	
<p>Elemento de competencia 2. Implementar planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las necesidades de cuidado avanzado de la persona, contexto y recursos disponibles.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La determinación de la viabilidad de planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, corresponde con los resultados primarios de implementación • El establecimiento de planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, está acorde con las necesidades de cuidado avanzado de la persona, normativa institucional, nacional e internacional y contexto • La ejecución de planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial cumple con las necesidades de cuidado avanzado de la persona, contexto y recursos disponibles 	

Elemento de competencia 3. Evaluar planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con lineamientos de calidad institucionales, nacionales e internacionales.

Criterios de desempeño:

- La monitorización de planes, programas y proyectos en el cuidado a personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, cumple con lineamientos de calidad institucionales, nacionales e internacionales, normatividad de salud, avances y en la práctica avanzada.
- La medición del impacto de planes, programas y proyectos en el cuidado personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial corresponde con lineamientos de calidad institucionales, nacionales e internacionales
- El establecimiento de planes de mejoramiento en los programas y proyectos del cuidado personas en curso de vida, con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial está acorde con la medición del impacto, lineamientos e indicadores de calidad

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional e internacional vigente para la formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos en salud oncológica.
 - Literatura científica actualizada sobre cuidado de la salud oncológica, políticas públicas y salud poblacional.
 - Talento humano de enfermería y equipo interprofesional necesario para la formulación, planeación, implementación y evaluación de políticas, programas, planes y proyectos de atención a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Participación en el diseño y renovación de planes, programas y proyectos de cuidado a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
 - Implementación de planes, programas y proyectos de atención de enfermería avanzada según políticas institucionales, nacionales e internacionales.
 - Monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de cuidado a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, considerando criterios de calidad y resultados en salud.
 - Documentación y reporte de resultados sobre la implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos.
- **Información requerida (referentes):**

- Normativa nacional e internacional vigente para la formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos en salud oncológicos.
- Protocolos institucionales y guías de práctica avanzada en el cuidado a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial.
- Literatura científica actualizada sobre la planeación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos en salud en el área de la salud oncológica.

2.4 Competencias Clave (Básicas y transversales)	Competencias básicas: 4 créditos	
	Comunicación oral y escrita en lengua materna y una segunda lengua	Duración
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de artículos de trabajo de revisión. • Ética de la comunicación. • Técnicas de Comunicación y Desarrollo Humano. • Segunda lengua, nivel B2 del Marco Común Europeo. 	1
	Competencias en matemáticas, estadística y analítica	Duración
	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento aleatorio y sistemas de datos. • Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos. • Bioestadística. 	1
	Competencias en ciencias sociales; y, ciencias naturales y ambientales	Duración
	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con la historia y la cultura. • Relaciones espaciales y ambientales. • Relaciones ético-políticas. • Relación ciencia, tecnología y sociedad. • Economía y Sociedad. • Salud pública y legislación en salud. • Bioética y ética profesional. • Biología celular y molecular. • Bioquímica y biofísica. • Farmacología y farmacoterapia. • Microbiología y toxicología. 	1
Competencias ciudadanas	Duración	
<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia y paz. • Participación y responsabilidad democrática. • Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias 	1	

	Competencias transversales: 9 créditos	
	Habilidades en el uso de las TIC	Duración

	<p>Manejo de herramientas informáticas.</p>	<p>RA1. Clasificar grandes volúmenes de datos a partir de los criterios de procedencia y estructura.</p> <p>RA2. Aplicar técnicas en la captura y recuperación de datos de acuerdo con necesidades de información.</p> <p>RA3. Identificar tendencias globales y patrones de los datos a partir de entornos de trabajo de datos masivos.</p> <p>RA4. Seleccionar técnicas de almacenamiento de datos en función de la arquitectura del modelo de minería de datos.</p> <p>RA5. Usar redes informáticas en actividades de gestión de la información y comunicación.</p>	<p>3</p>
<p align="center">Protección de salud y el medio ambiente</p>		<p align="center">Duración</p>	
	<p>Seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>RA1. Supervisar la aplicación de principios y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de normas técnicas y legales vigentes.</p> <p>RA2. Proponer mejoras a las prácticas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de normas técnicas y legales vigentes.</p>	
	<p>Conservación y protección del medio ambiente</p>	<p>RA1. Formular acciones de mitigación de riesgos ambientales según el plan de protección ambiental de la organización.</p> <p>RA2. Liderar la gestión integral de residuos Peligrosos y de Manejo Especial conforme a su tipología, al plan de manejo ambiental y protocolos normativos.</p> <p>RA3. Evaluar los riesgos derivados de la actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p>	<p>4</p>

		RA4. Aplicar las medidas de prevención y protección, del medio ambiente analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral.	
		Cultura emprendedora y empresarial	Duración
		<p>RA1. Aprovechar oportunidades que responden a retos y necesidades contrastando los intereses de los diferentes grupos de interés, experimentando y usando técnicas de aproximación y solución de problemas de manera creativa.</p> <p>RA2. Construir indicadores financieros y emitir concepto sobre el flujo de fondos requeridos a partir de un proyecto complejo.</p> <p>RA3. Incorporar los objetivos de corto, mediano y largo plazo y redefinir prioridades y planes de acción teniendo en cuenta las circunstancias cambiantes.</p> <p>RA4. Comparar las actividades de creación de valor basado en la evaluación de riesgos.</p>	3
	Comprensión y solución de las necesidades y problemas de salud individual y colectiva.	<p>RA1. Preparar y proveer la documentación, de sus usuarios y de sus proyectos de investigación, de acuerdo con los requerimientos legales y dentro de los procedimientos y estándares aceptados.</p> <p>RA2. Asumir la solución de problemas relacionados con la salud individual y colectiva en el marco de un trabajo interprofesional e interdisciplinario a partir de los postulados de la metodología científica.</p> <p>RA3. Interpretar textos científicos con sentido crítico para resolver problemas relacionados con su ejercicio profesional.</p>	1
		Educación	Duración

	Fortalecimiento de competencias de usuarios, colectivos y equipos de trabajo.	RA1. Apoyar el fortalecimiento del equipo de salud mediante la utilización de estrategias pedagógicas, con criterios de pertinencia y calidad, orientados a mejorar su desempeño y desarrollo profesional.	1
--	---	---	---

		RA2. Posibilitar el intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento, según criterios pedagógicos, alcance y ámbito de competencia	
	Ética, Bioética y Humanización		Duración
	Compromiso y responsabilidad ética - bioética	<p>RA1. Demostrar en sus actividades la aplicación y cumplimiento de los valores de humanidad, dignidad, responsabilidad, prudencia y secreto, respecto a si mismo, otras personas, la comunidad, la ocupación y las instituciones.</p> <p>RA2. Evaluar de manera ética y crítica la recomendación de medicamentos y/o procedimientos con base en los principios éticos, los propios de su disciplina y los potenciales efectos en los seres humanos y el ambiente.</p> <p>RA3. Guiar sus acciones y decisiones procurando consecuencias menos graves que las que se deriven de no actuar, evitando el daño y respetando el derecho a la integridad.</p>	1

	<p>Manejo de la información, comunicación y las relaciones interpersonales</p>	<p>RA1. Establecer comunicación asertiva con el individuo, la familia, la comunidad, los colegas, demás profesionales y sociedad en general, a fin de promover el cuidado de la salud, en el marco de su responsabilidad profesional y de acuerdo con las características de la población.</p> <p>RA2. Participar activamente y hacer contribuciones desde su nivel de competencia a los equipos de trabajo con miembros de su disciplina en el marco del modelo de atención integral en salud.</p> <p>RA3. Garantizar la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en el contexto de su acción profesional siempre y cuando no atente contra la integridad personal y de otros.</p>	<p>1</p>
		<p>RA4. Establecer relaciones respetuosas, equitativas y sinérgicas en el ámbito de la salud, considerando contextos multiculturales en la interacción con la población, otros profesionales y otras opciones de medicina.</p>	

	<p>Actuación e interacción individual, interprofesional e interdisciplinar</p>	<p>RA1. Trabajar en interrelación con sus colegas, las personas, las familias, la comunidad y demás actores del sistema, en función de la resolución de problemas con juicio crítico y el logro de los objetivos comunes relacionados con la salud individual y colectiva, en un escenario de respeto mutuo.</p> <p>RA2. Evaluar las soluciones y alternativas respetando las características particulares, y las condiciones de vulnerabilidad o las limitaciones del usuario.</p> <p>RA3. Respetar la igualdad de derecho a la buena calidad de atención en salud, y a la diferencia de atención conforme a las necesidades de cada persona.</p> <p>RA4. Reconocer el alcance y el límite de sus competencias profesionales en las cuales ha recibido entrenamiento formal y ha desarrollado experiencia.</p> <p>RA5. Mantener una práctica auto reflexiva, responsable y de autoevaluación permanente frente a los resultados, alcances, limitaciones e implicaciones de su actuación profesional basado en la transparencia, la autonomía, la autorregulación y la honestidad intelectual</p>	<p>1</p>
	<p>Reconocimiento del contexto.</p>	<p>RA1. Interpretar el contexto social, político, económico, legal y cultural del campo de la salud, con base en criterios lógicos, sustantivos, sistémicos, pragmáticos y dialógicos que le brinda su formación, en busca de formular propuestas de intervención que lleven a transformar esa realidad.</p> <p>RA2. Participar en la resolución de las problemáticas sociales y de salud, en relación</p>	<p>1</p>

	<p>con las necesidades cambiantes de la población, las personas, las demandas sociales y de salud.</p> <p>RA3. Aplicar principios encaminados a la eliminación de situaciones de discriminación y marginación, con especial atención a los individuos y poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia.</p> <p>RA4. Respetar las características específicas del contexto socio- cultural en el que desarrolla su acción y actuar en favor de su protección y desarrollo.</p> <hr/>
--	--

Nota: las Competencias Clave presentan los referentes que requieren integrarse en el diseño y desarrollo de los procesos educativos y formativos; en el caso de las competencias de inglés, y en general, se recomienda adaptarlas a los requerimientos según la realidad del sector, las características del perfil, necesidades del programa y de la institución.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-017- Formular planes de cuidado de enfermería avanzada con juicio clínico a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, desarrollando e implementando estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tamizaje, detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

Duración créditos: 10

Duración en horas:

Resultado de aprendizaje 1. Ejecutar valoración integral a las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, teniendo en cuenta la implementación de técnicas de examen físico, herramientas tecnológicas, instrumentos de valoración, pruebas diagnósticas.

Resultado de aprendizaje 2. Priorizar las necesidades de cuidados de las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en su curso de vida orientando el plan de atención de enfermería.

Resultado de aprendizaje 3. Enunciar diagnóstico de enfermería coherente con las necesidades de cuidados priorizadas en las personas con diagnóstico oncológico en su curso de vida, de acuerdo con estándares y parámetros (NANDA) u otros establecidos para tal fin.

Resultado de aprendizaje 4. Documentar las acciones de valoración y diagnóstico priorizado en las personas con diagnóstico oncológico en su curso de vida.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-017- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual potencial, en una unidad oncológica en condiciones de riesgo, y su familia, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente con Cáncer y aportes del equipo interprofesional.

Duración créditos: 10

Duración en horas:

Resultado de aprendizaje 1. Determinar los factores sociales, ambientales, biológicos, psicológicos que inciden en la salud de las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con la valoración integral realizada.

Resultado de aprendizaje 2. Implementar intervenciones de enfermería que respondan a las necesidades reales y probables de las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta el diagnóstico de enfermería identificado y la evidencia científica.

Resultado de aprendizaje 3. Crear comunicación efectiva con las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, la familia y/o cuidador teniendo en cuenta las decisiones orientadas al cuidado integral.

Resultado de aprendizaje 4. Vincular la participación del equipo interprofesional en el proceso de atención integral de las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial acorde con el juicio clínico y la toma de decisiones.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-017- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

Duración créditos: 10

Duración en horas:

Resultado de aprendizaje 1. Emplear intervenciones de práctica avanzada en enfermería efectivas a las personas en curso de vida, con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial de acuerdo con la evidencias científica, uso taxonomías NIC (Nursing intervention classification) u otras.

Resultado de aprendizaje 2. Presentar otras estrategias e intervenciones complementarias y recursos disponibles a las personas en curso de vida, con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, teniendo en cuenta las necesidades individuales y colectivas.

Resultado de aprendizaje 3. Examinar los resultados de las intervenciones realizadas en el proceso de atención a las personas en curso de vida, con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, teniendo en cuenta clasificación NOC (Nursing outcomes classification) y otros.

Resultado de aprendizaje 4. Describir los resultados obtenidos en el plan de atención de enfermería implementado a las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, acorde con los estándares de atención de calidad.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-017- Implementar los servicios de atención ambulatoria y la consulta de Enfermería avanzada a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos, guías existentes y el Plan de Atención de Enfermería.

Duración créditos: 8

Duración en horas:

Resultado de aprendizaje 1. Dirigir la consulta de enfermería avanzada a personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial que facilite la toma de decisiones oportunas acorde con a las necesidades del paciente, guías y protocolos institucionales.

Resultado de aprendizaje 2. Integrar estrategias de apoyo terapéutico y seguimiento a las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y sus familias, acorde con la práctica de enfermería avanzada y la evidencia científica.	
Resultado de aprendizaje 3. Estructurar un programa de educación en salud a la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico, pasado, actual o potencial y su familia, de acuerdo con las necesidades individuales, su entorno y políticas de salud.	
Resultado de aprendizaje 3. Medir los resultados del programa de educación en salud a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico, pasado, actual o potencial y su familia, teniendo en cuenta las metas propuestas al inicio del programa.	
CE05-7-SABI-EPS-22210-E-017- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)	
Duración créditos: 4	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Emplear la comunicación efectiva en el proceso de atención de la persona con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, y su familia, acorde con las metas de cuidado.	
Resultado de aprendizaje 2. Mostrar habilidades que motiven el mantenimiento de la comunicación permanente con la persona en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, la familia y el equipo de salud, teniendo en cuenta el respeto a valores, creencias y cultura.	
Resultado de aprendizaje 3. Explicar acciones de autocuidado en salud a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con el proceso de comunicación asertiva, eficaz y necesidades de cuidado.	
CE06-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área.	
Duración créditos: 4	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Plantear procesos investigativos de cuidado de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial según políticas de investigación y las necesidades de cuidado.	

Resultado de aprendizaje 2. Socializar resultados de investigación aplicando diferentes estrategias de divulgación, medios y tecnologías, teniendo en cuenta los problemas identificados de cuidado de enfermería avanzada, protocolos, políticas de Minciencias y otros.	
Resultado de aprendizaje 3. Analizar conocimiento producto de investigación para fundamentar la práctica de enfermería avanzada y hacer uso de inteligencia artificial en la atención de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, acorde con políticas de investigación, protocolos y otros.	
Resultado de aprendizaje 4. Participar activamente en grupos de investigación, redes, líneas y sublíneas en el área de oncología, teniendo en cuenta los problemas identificados en la práctica de enfermería avanzada, protocolos, políticas de MinCiencias y otros	
CE07-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)	
Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Crear programas de educación continua que responda a las necesidades de capacitación del personal a cargo del cuidado de las personas con diagnóstico oncológico, teniendo en cuenta los resultados de evaluación de desempeño, avances técnicos científicos y normatividad nacional e internacional.	
Resultado de aprendizaje 2. Organizar un programa de capacitación continua al equipo de salud, a cargo del cuidado de personas con enfermedades oncológicas, aplicando diferentes estrategias pedagógicas y de capacitación, acorde con las políticas de talento humano, el plan de acción y los recursos disponibles.	
Resultado de aprendizaje 3. Seleccionar plataformas, guías de manejo y protocolos con evidencia científica, para la capacitación y actualización del personal a cargo del cuidado de personas con enfermedades oncológicas, acorde con el programa de educación continua institucional.	
Resultado de aprendizaje 3. Verificar la apropiación de los procesos de capacitación continua, al personal a cargo del cuidado de personas con enfermedades oncológicas, teniendo en cuenta el plan de acción de educación continua desarrollado.	
CE08-7-SABI-EPS-22210-E-017- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)	
Duración créditos: 4	Duración en horas:

Resultado de aprendizaje 1. Respetar la condición de salud de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, según el contexto, la voluntad de la persona y su familia y la normativa vigente.

Resultado de aprendizaje 2. Argumentar los dilemas éticos en la ejecución de intervenciones de práctica avanzada de enfermería a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial acorde con las decisiones del paciente, familia y/o cuidador y la normativa vigente.

Resultado de aprendizaje 3. Apoyar la mediación en la toma de decisiones clínicas a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y a su familia y/o cuidador, según las necesidades, normativa, contexto y principios éticos.

Resultado de aprendizaje 4. Justificar las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería, en las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y la familia, teniendo en cuenta el consentimiento informado para las intervenciones y/o tratamiento a realizar.

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-017- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional en los territorios. **(Transversal)**

Duración créditos: 3

Duración en horas:

Resultado de aprendizaje 1. Decidir las acciones de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad que realiza la enfermera de práctica avanzada, con el equipo clínico, administrativo, intersectorial y comunitario, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia.

Resultado de aprendizaje 2. Coordinar el acceso a servicios, programas de atención primaria en salud, de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y familia, articulando redes comunitarias e intersectoriales, de acuerdo a criterios de oportunidad, pertinencia, equidad y determinantes sociales en salud.

Resultado de aprendizaje 3. Examinar el análisis de los procesos y los resultados de la evaluación en atención primaria en salud, de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y la familia, de acuerdo con los estándares de calidad, principios éticos y capacidad de mejoramiento continuo.

Resultado de aprendizaje 4. Estimar la efectividad de las intervenciones avanzadas de enfermería y el equipo interprofesional en la atención primaria en salud, de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y la familia, acorde con los estándares de calidad y continuidad del cuidado.

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-017- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. **(Transversal)**

Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Colaborar en la creación, actualización y validación de planes, programas y proyectos en el cuidado de personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial según las necesidades de los pacientes, políticas institucionales, criterios de calidad y recursos disponibles.	
Resultado de aprendizaje 2. Proponer planes, programas y proyectos de cuidado de personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial que cumplan con las necesidades de cuidado, el contexto y los recursos disponibles.	
Resultado de aprendizaje 3. Hacer seguimiento del impacto de planes, programas y proyectos del cuidado de personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial acorde con los lineamientos e indicadores de calidad institucional, nacionales e internacionales.	
Resultado de aprendizaje 4. Recomendar planes de mejoramiento en los programas y proyectos del cuidado de personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencia, de acuerdo con la evaluación del impacto, lineamientos e indicadores de calidad institucional.	

4. PARÁMETROS DE CALIDAD	
4.1 Requisitos de ingreso o acceso.	<p>Título de pregrado universitario o especialista relacionado con Enfermería, conferido por institución de educación con licencia de funcionamiento y legalmente autorizada para impartir educación superior en el país; o, del exterior, en cuyo caso debe ser convalidado de acuerdo con las normas que rigen en el país.</p> <p>Se requiere, además, en caso de convalidación, presentar la prueba SABER PRO de egreso de programas de educación superior realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES; o, su equivalente en otros países.</p>
4.2 Regulación de la profesión.	<p>Ley 266 de 25 de enero de 1996. Por la cual se reglamenta la profesión de enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones</p> <p>Ley 911 de 5 de octubre de 2004. ¡Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1164 de 2007. Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.</p> <p>Resolución 755 de 12 de mayo de 2022, Por la cual se adoptan la "Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031" para el fortalecimiento del talento humano en salud.</p>